



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

**Miércoles 27 de noviembre de 2024**

**Hora de la sesión: 17:00 horas**

**Lugar: Salón de Actos en la tercera planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 18 de noviembre de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

### TURNO DE PARTICIPACIÓN VECINAL

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el 17 de octubre de 2024.

### § 2. DAR CUENTA DECRETOS DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

- Punto 2. Dar cuenta de los siguientes Decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde de fecha 13 de noviembre de 2024 por el que se cesa a Enrique Soriano Heras como portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 13 de noviembre de 2024 por el que se nombra a Enrique Soriano Heras como portavoz del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 13 de noviembre de 2024 por el que se nombra a Miguel Hernández Morales como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

- Punto 3. Toma de posesión de Miguel Hernández Morales, en el cargo de vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

### § 3. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos





- Punto 4. Proposición n.º 2024/1555242, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se instalen bancos junto al tramo del Anillo Verde Ciclista que discurre entre el Colegio Ponce de León y el Hospital 12 de Octubre y se estudie la mejora de la iluminación y del arbolado en ese tramo del Anillo Verde Ciclista hasta su conexión con el Parque del Pradolongo.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/1555354, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie la reubicación de los contenedores de basura situados en plazas de aparcamiento en batería a plazas en línea, de manera que reduzcan lo menos posible el número de plazas disponibles y, adicionalmente, se sustituyan los cubos de basura antiguos por el último modelo instalado en aquellas calles donde todavía no se haya realizado.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/1555409, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se realice un estudio de detalle del SER en el barrio de Moscardó, para conocer el número de plazas disponibles y el uso que se está haciendo de las mismas (con detalle por franjas horarias) para, una vez obtenida la información, en aquellas zonas donde el porcentaje de uso lo permita, poder plantear ciertas medidas contempladas en la normativa en aras de favorecer a los comercios de los barrios incluidos, sin generar perjuicios a los y las residentes, como la flexibilización de las zonas de carga y descarga o la creación de reservas de estacionamiento recogidas en la Ordenanza de Movilidad Sostenible.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1555498, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se facilite de manera gratuita a los centros educativos del distrito, sus AMPAs y demás entidades sin ánimo de lucro el funcionamiento de los equipos de sonido de los auditorios de titularidad municipal existentes en el distrito de Usera, mediante la licitación de un servicio de técnicos de sonido u otro instrumento que considere la Junta Municipal.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/1555621, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, solicitando que, desde la Junta Municipal del distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se lleven a cabo las siguientes actuaciones y se alcancen los siguientes compromisos en rechazo de la violencia contra las mujeres: 1.- La ratificación del compromiso con la lucha contra la violencia de género en todas sus expresiones. 2.- El apoyo a las iniciativas de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia poniendo una atención especial en la infancia, adolescencia y juventud. 3.- La colaboración con el tejido asociativo que trabaja en nuestro distrito por la igualdad y la lucha contra la violencia de género. 4.- La elaboración por parte de la junta o el área correspondiente de un estudio sobre esta violencia en población de origen migrante. 5.- El impulso y desarrollo de actividades tendentes a la reparación de los niños y las niñas víctimas directas de la violencia de género. 6.- La elaboración de un Plan





integral de Actuación y Desarrollo de los derechos de los niños y las niñas como víctimas directas de la violencia de género.

- Punto 9. Proposición n.º 2024/1559088, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la retirada de los dos postes de sujeción para señales de tráfico que están situadas en el paseo de Santa María de la Cabeza, entre el número 121 y la parada 2539 de la EMT, que se encuentran en desuso y se proceda a reparar la acera dónde están instalados.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/1567447, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que proceda a reparar la acera en Marcelo Usera entre los números 135 y 137 por la balsa de agua que se produce y que dura varios días tras episodios de lluvia.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/1567456, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se repare la tapa de registro en Nicolás Usera 24, ya que se ha detectado que se está produciendo su hundimiento de forma progresiva.
- Punto 12. Proposición n.º 2024/1567458, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se revisen los árboles que están adquiriendo una excesiva inclinación en la calle Andrés Arteaga, especialmente los situados a la altura de los números del 4 al 8.
- Punto 13. Proposición n.º 2024/1567774, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando al área municipal correspondiente a implementar una campaña de concienciación dirigida a la vecindad con animales de compañía a través de la entrega de un kit gratuito compuesto por una botella para hacer una solución jabonosa y bolsitas para la recogida de heces. El objetivo es promover la responsabilidad en la limpieza de excrementos y la correcta higiene de orines en la vía pública, fomentando así el cuidado y mantenimiento de calles y espacios comunes para mejorar la convivencia y la calidad de vida en Usera.
- Punto 14. Proposición n.º 2024/1567777, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, ante la creciente preocupación vecinal por los recientes incidentes de vandalismo y el consumo de drogas en el entorno del parque de Olof Palme y en la calle Cerecinos, solicitamos a la Junta Municipal de Usera la implementación urgente de medidas de seguridad que mitiguen estos actos. Estos comportamientos afectan a la convivencia y generan una sensación de inseguridad entre las vecinas y vecinos, así como entre las personas que frecuentan el parque. Estas medidas podían ser, por ejemplo: - Refuerzo de la presencia policial, especialmente en horario vespertino y nocturno, para prevenir actividades vandálicas y el consumo de sustancias en el espacio público. - Mejora de la iluminación. - Programas de concienciación sobre la importancia del uso adecuado de los espacios públicos.





- Punto 15. Proposición n.º 2024/1575482, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a rehabilitar el acceso de la calle Ernestina Manuela Villena (acera de los números pares) desde la calle Cuesta con el fin de adecuarlo a la normativa de accesibilidad universal vigente.
- Punto 16. Proposición n.º 2024/1630841, presentada de forma conjunta por el Grupo Municipal Popular, el Grupo Municipal Más Madrid, el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Grupo Municipal Vox, como concreción al homenaje y reconocimiento a D. Luis López de Haro, vocal de la junta municipal, haciéndolo extensivo a todos los y las vocales vecinos de la junta municipal de Usera fallecidos.

#### § 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

##### Preguntas de los Grupos Políticos

- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1555227, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué actuaciones está realizando la Junta Municipal para evitar que accedan vecinos y vecinas a la zona infantil y la zona verde aledaña a la IDB Gainza en tanto existen riesgos para los viandantes de los que tiene constancia el Ayuntamiento?
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1567055, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, considerando la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que ha anulado diversos preceptos de las zonas de bajas emisiones del plan Madrid 360, se solicita conocer cuál es su valoración al respecto, qué implicaciones cree que podría tener esta sentencia en la política de movilidad y calidad del aire de nuestra ciudad, especialmente en el entorno de Plaza Elíptica, y si el Ayuntamiento contempla alguna alternativa para mantener los niveles de calidad del aire y cumplir con las normativas medioambientales vigentes?
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/1567219, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿qué planes existen para la parcela existente entre las calles de Primitiva Gañán y Cristo de la Victoria y si el espacio de Cinema Usera volverá a estar en funcionamiento en el futuro?
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/1567443, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿tiene previsto la presidencia de esta Junta Municipal de Distrito instar al Gobierno Municipal a la eliminación de las restricciones aplicadas en las ZBE en el marco del cumplimiento de la Sentencia 405/2024 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha 17 de septiembre de 2024, así como a la devolución de las multas impuestas?

##### Preguntas de las entidades ciudadanas

- Punto 21. Pregunta n.º 2024/1592503, formulada por la Asociación de Vecinos Barrio Zofio, ¿deseamos preguntar a la Señora Concejala Presidenta de la Junta de Usera qué medidas tiene previsto aplicar para favorecer una solución al problema de movilidad?





**Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 22. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

